

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
23 de noviembre del 2023

Señores,  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**Ernesto Bournigal**  
Superintendente  
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Ciudad.-

**Atención:** **Olga Nivar**  
Directora de Oferta Pública

**Copia a:** **Elianne Vílchez, Gerente General**  
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

**Referencia:** Hecho Relevante – Finalización del período de colocación de las cuotas de participación del segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto tramo del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I**

Estimados señores,

La sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.** (en lo adelante **AFI Universal**), en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I** (el **Fondo**), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha 8 de octubre del 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVFIC-058, tiene a bien informar los siguientes hechos relevantes:

**Primero:** Ha finalizado el Período de Colocación de los siguientes tramos del programa de emisión única del **Fondo**:

1. *Segundo Tramo:* correspondiente a sesenta y un mil novecientas sesenta y dos (61,962) cuotas de participación, equivalentes a cincuenta y cuatro millones ciento noventa y nueve mil novecientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América con 12/100 (US\$54,199,921.12);
2. *Tercer Tramo:* correspondiente a sesenta y un mil novecientas sesenta y dos (61,962) cuotas de participación, equivalentes a cincuenta y cuatro millones ciento noventa y nueve mil novecientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América con 12/100 (US\$54,199,921.12);
3. *Cuarto Tramo:* correspondiente a sesenta y un mil novecientas sesenta y dos (61,962) cuotas de participación, equivalentes a cincuenta y cuatro millones

Página 1 de 2

- ciento noventa y nueve mil novecientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América con 12/100 (US\$54,199,921.12);
4. *Quinto Tramo:* correspondiente a sesenta y un mil novecientos sesenta y dos (61,962) cuotas de participación, equivalentes a cincuenta y cuatro millones ciento noventa y nueve mil novecientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América con 12/100 (US\$54,199,921.12); y,
  5. *Sexto Tramo:* correspondiente a sesenta y un mil novecientos sesenta y dos (61,962) cuotas de participación, equivalentes a cincuenta y cuatro millones ciento noventa y nueve mil novecientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América con 12/100 (US\$54,199,921.12).

**Segundo:** En virtud de lo anterior, conforme lo dispuesto en el Reglamento Interno del **Fondo**, las cuotas de participación han sido liquidadas en T+0, por lo tanto, se ha iniciado el período de negociación en el mercado secundario de aquellas cuotas adjudicadas, que corresponden al segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo**.

**Tercero:** Inicia el periodo de cobro de Comisión por concepto de Administración de un dos por ciento (2%) anual del activo administrado.

**Cuarto:** Producto de la colocación del segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo** se ha completado la transferencia de la totalidad de la participación de la sociedad Haina Investment Co. Ltd., sociedad comercial constituida y existente conforme las leyes de las Islas Caimán e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el número 1-32-79373-2, en la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A., sociedad comercial constituida y existente conforme las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el número 1-01-82935-4 en favor de **Fondo**.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide,

Cordialmente,

**Diego Luis Mera Fernández**  
Vicepresidente Ejecutivo

